



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la Unidad Penitenciaria N° 11 de Piñero, ubicada en la localidad de Piñero, departamento Rosario con:

- a) Mejoras generales en los puestos de vigilancia;
- b) Mejoras en los baños y duchas utilizados por el personal penitenciario;
- c) Mejoras de los lugares de descanso utilizados por el personal penitenciario; y,
- d) Mejoras en las comidas brindadas al personal penitenciario.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Debido a varias observaciones y pedidos por parte del personal penitenciario de la Unidad Penitenciaria N° 11 de Piñero, vemos necesario mejorar ciertos aspectos de las condiciones laborales de los oficiales que allí trabajan.

Consideramos que es sumamente grave que trabajen largas horas en un trabajo de alto riesgo en malas condiciones.

Muchos denuncian en medios de comunicación y redes sociales que la comida se encuentra llena de insectos y en mal estado, que los puestos de vigilancia y los lugares de descanso tienen apenas los elementos básicos y en estado de deterioro avanzado.

Debido a esto, creemos que se deben proporcionar condiciones laborales seguras y saludables con instalaciones dignas dotadas de los elementos necesarios que hagan falta.

Es por ello, que en busca de refuncionalizar el servicio para el correcto funcionamiento de nuestra seguridad, llevamos a cabo este reclamo de manera urgente para priorizar el bienestar de dichos trabajadores indispensables en materia de seguridad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial